Colomer liderará un Aerocas con empresarios, UJI y municipios - Mediterráneo - 08/09/2015

PRESIDIRÁ LA SOCIEDAD DEL AEROPUERTO

Colomer liderará un Aerocas con empresarios, UJI y municipios

• Se estrenarán Lola Guillamón, Javier Gallego y alcaldes de Benlloch y Vilanova

NOELIA MARTÍNEZ nmartinez@epmediterraneo.com CASTELLÓN

l secretario autonómico de Turismo, Francesc Colomer, será el nuevo presidente de Aerocas y estrenará un consejo de administración abierto a la participación del sector. Y es que a este órgano de la sociedad pública promotora del aeropuerto de Castellón se incorporarán los municipios donde se levanta la infraestructura (los alcaldes de Vilanova d'Alcolea y Benlloch), empresarios (Cámara de Comercio y Agretur) y un experto en Turismo de la Universitat Jaume I (por determinar). Además, tendrá la habitual cuota de representantes la Generalitat valenciana, mayoritaria; y la Diputación de Castellón.

Así lo anunciaron ayer el conseller de Hacienda, Vicent Soler, y el presidente de la Diputación de Castellón, Javier Moliner, tras la junta de accionistas del ente en la capital de la Plana. Soler destacó que "Francesc Colomer cumple todos los requisitos para el cargo de presidente de Aerocas, y además es de Castellón; es el candidato". Al respecto, anticipó que es el único cargo claro del nuevo organigrama, por lo que el reparto de funciones se asignará "en breve", cuando se celebre la primera reunión y tomen posesión los integrantes -ver infografía-.

El titular autonómico de Hacienda señaló que ese consejo de Aerocas estará integrado en un 50% por altos representantes del Gobierno valenciano; y la otra mitad, por el tejido productivo provincial, "sobre todo del sector turístico, que dará sentido al aeropuerto, porque esta infraestructura en sí no es nada sin el turismo". Asimismo, declaró la buena sintonía con la Diputación y anunció el acuerdo en que "la mejor manera de salvaguardar los intereses del aeropuerto y de la provincia de Castellón es que esto funcione y lo haga de la mejor manera posible".

BUSCAR EL EQUILIBRIO // "Hemos acordado un consejo que represente el equilibrio, que tenga representación de la Generalitat, pero también de los intereses territoriales, que pueden jugar un papel importante en las estrategias de crecimiento de la provincia", dijo Soler. En la línea, Moliner tildó el encuentro con el conseller de "cordial" y le agradeció que haya tenido "esa visión de abrir el consejo de administración a representantes del territorio que pueden dar una visión polifónica y coral de una provincia que aspira a tener muchas oportunidades y en la que el aeropuerto sea una entrada de turistas".

Pese al distinto signo político,

▶► Javier Moliner y Vicent Soler, tras un encuentro cordial de Aerocas



para el líder de la Administración provincial, se ha conseguido "plasmar la voluntad de las dos instituciones de trabajar juntas por el futuro de una infraestructura que abre la semana que viene -con los vuelos regulares de Ryanair a Londres, el 15; y Bristol, 16- las puertas de Castellón al mundo", concluyó. ≡

66

8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

VICENT SOLER CONSELLER DE HACIENDA

"El aeropuerto existe y la mejor manera de salvaguardar los intereses de la provincia es que este funcione"

JAVIER MOLINER

PRESIDENTE DE DIPUTACIÓN

"Abrir elcConsejo dará visión polifónica y coral de una provincia que aspira a tener muchas más oportunidades"

+datos

CUENTAS 2016

▶ El presupuesto de Aerocas y su deuda no se abordaron pues, según Soler, "será el consejo de administración el que lo planteará, con rigor, a partir de los datos que tenemos".

≫ PROMOCIÓN

► El conseller avanzó que será también el nuevo consejo "el que decida el diseño de estrategias y que formule las políticas concretas para que el aeropuerto de Castellón funcione".

CONTRATO

► Soler confirmó que la Generalitat respetará los contratos previos firmados por Aerocas con una empresa externa, "en base al Estado de Derecho".

BALANCES

▶ Para el conseller, es clave que el aeropuerto de Castellón funcione "muy bien", pues esto será "importante para la provincia y para el erario público".